

LOTA, 22 DE ABRIL 2022

DECRETO N° 541

Vistos:

a) Solicitud de uso vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-31/ HYHD-32- CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026 , CAMION VOLKSWAGEN PLACA UNICA CHJV-81, FURGON SUSUKI PLACA UNICA BRRJ-62 , FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY-53, CARGADOR FRONTAL PLACA UNICA HYVY-60 , RETROEXCAVADORA PLACA UNICA LSXY-53, AUTOMÓVIL CHERY TIGGO PLACA ÚNICA PPHR-14 Desde el 21 de abril del 2022 hasta el 30 de junio del 2022 de lunes a jueves desde las 17:30 a las 24:00hrs y desde las 00:01 hrs hasta las 07:00hrs y los días viernes desde las 16:30 a las 24:00hrs y desde las 00:01 hrs hasta las 07:00hrs, sábado y domingos las 24 hrs del día . **PARA REALIZAR TRABAJOS DE EMERGENCIAS EN LA COMUNA DE LOTA** . Según memorándum N° 131 , de 21/04/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-31/ HYHD-32- CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026 , CAMION VOLKSWAGEN PLACA UNICA CHJV-81, FURGON SUSUKI PLACA UNICA BRRJ-62 , FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY-53, CARGADOR FRONTAL PLACA UNICA HYVY-60 , RETROEXCAVADORA PLACA UNICA LSXY-53, AUTOMÓVIL CHERY TIGGO PLACA ÚNICA PPHR-14 Desde el 21 de abril del 2022 hasta el 30 de junio del 2022 de lunes a jueves desde las 17:30 a las 24:00hrs y desde las 00:01 hrs hasta las 07:00hrs y los días viernes desde las 16:30 a las 24:00hrs y desde las 00:01 hrs hasta las 07:00hrs, sábado y domingos las 24 hrs del día . **PARA REALIZAR TRABAJOS DE EMERGENCIAS EN LA COMUNA DE LOTA**. Según memorándum N° 131 , de 21/04/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

3.- La conducción de los vehículos señalado en la letra A) de los vistos estará a cargo de los Conductores Titulares y ocasionales, quienes serán designados por Directora de Dideco .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JMAB/JMGZ/AICR/JICM/dlmgm
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL